

**JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS**

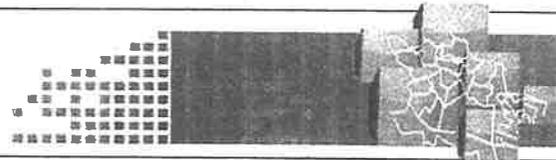
**ANEXO ACTA 17 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DOCUMENTACIÓN VECINAL**

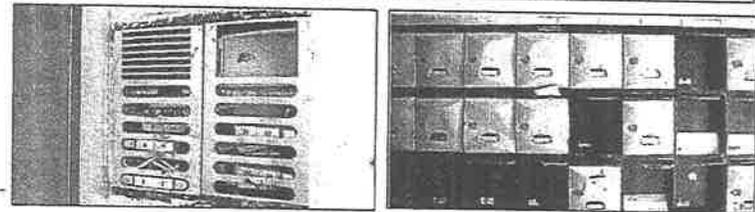
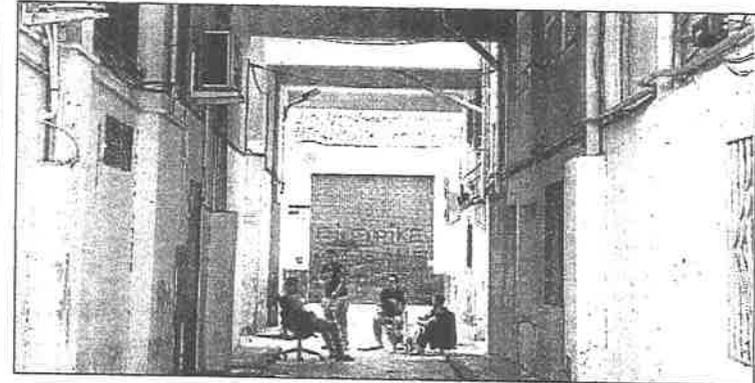
**ELISABETH MORA PÉREZ**

Valencia

POR  
**Barrios**



CUÉNTANOS LO QUE  
TE IMPORTA  
valencia@epi.es



Elisabeth Mora posa en el patio del Pasaje Suay y muestra las diferencias que acumula un pasadizo que suma un centenar de viviendas distribuidas en cuatro patios. FERNANDO BUSTAMANTE

## «Territorio comanche» en el Pasaje Suay

- ▶ La familia Mora Pérez denuncia la degradación de un pasadizo que suma deficiencias por robos y ocupación ilegal de pisos
- ▶ Exigen presencia policial y la intervención de servicios sociales por la falta de «salubridad» de un corredor con cien viviendas

**Benicalap**

▶ BENICALAP

**MÓNICA ROS VALENCIA**

El Pasaje Suay, en el número 84 de la avenida Doctor Peset Aleixandre se ha convertido en «territorio comanche». Allí tiene un piso en propiedad la familia Mora Pérez. Sin embargo, no pueden ni venderlo, ni alquilarlo, ni hacer uso

de él. En cuanto está vacío, lo ocupan. Y residir allí «es un infierno».

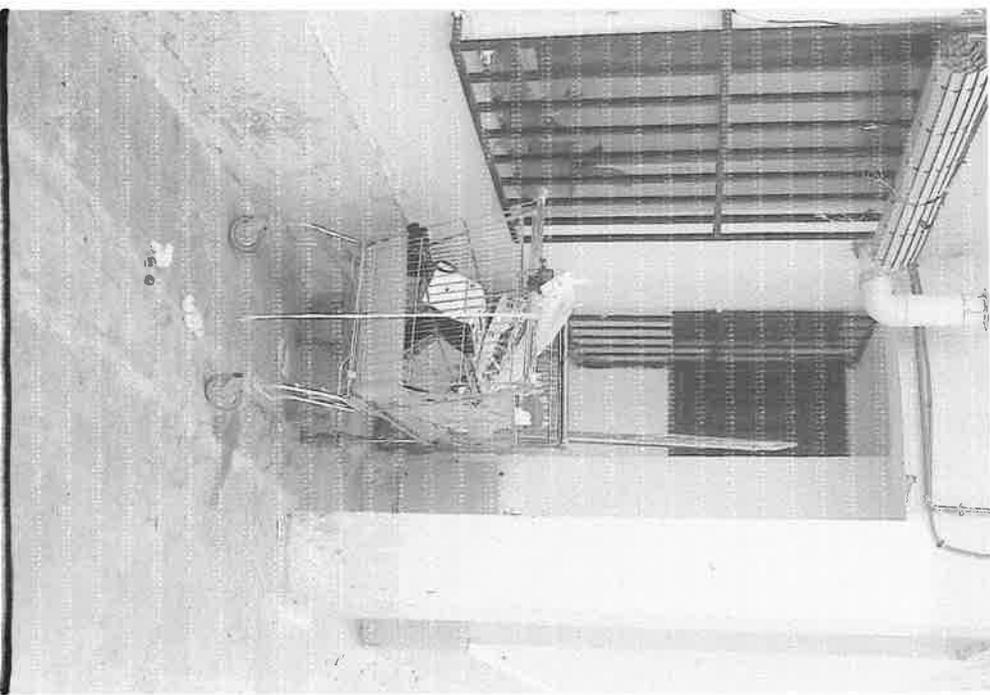
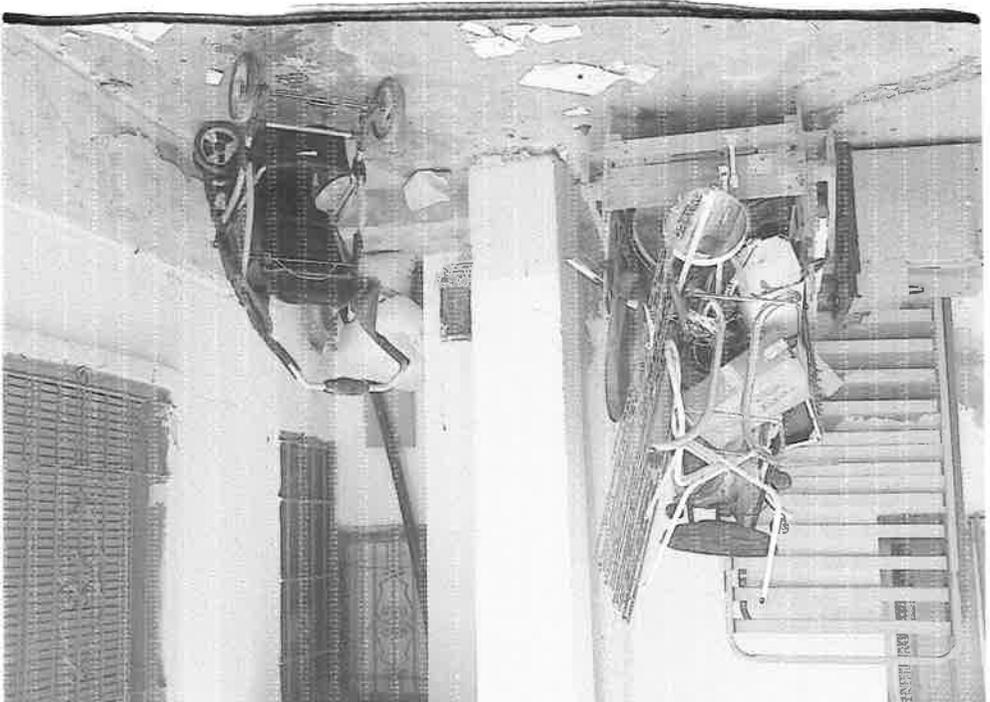
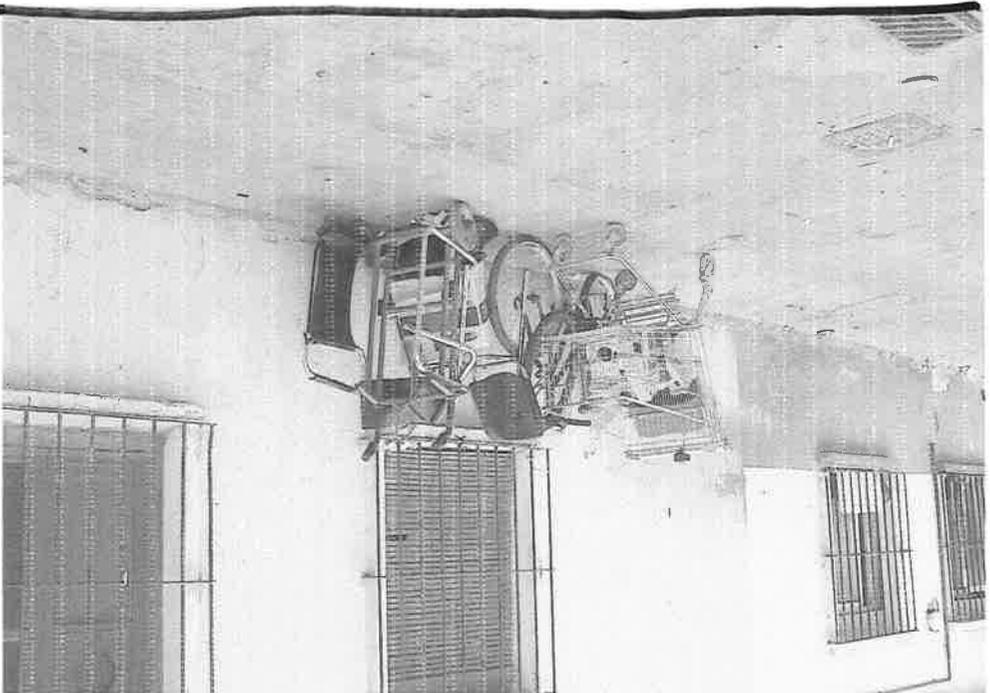
La familia paga rigurosamente los gastos que acarrea el inmueble (como el Impuesto de Bienes Inmuebles IBI), las derramas de la comunidad de vecinos — por telefonos rotos, puertas destrozadas, cerraduras forzadas, contadores de la luz manipulados... — mientras acumula denuncias de todo tipo. Des-

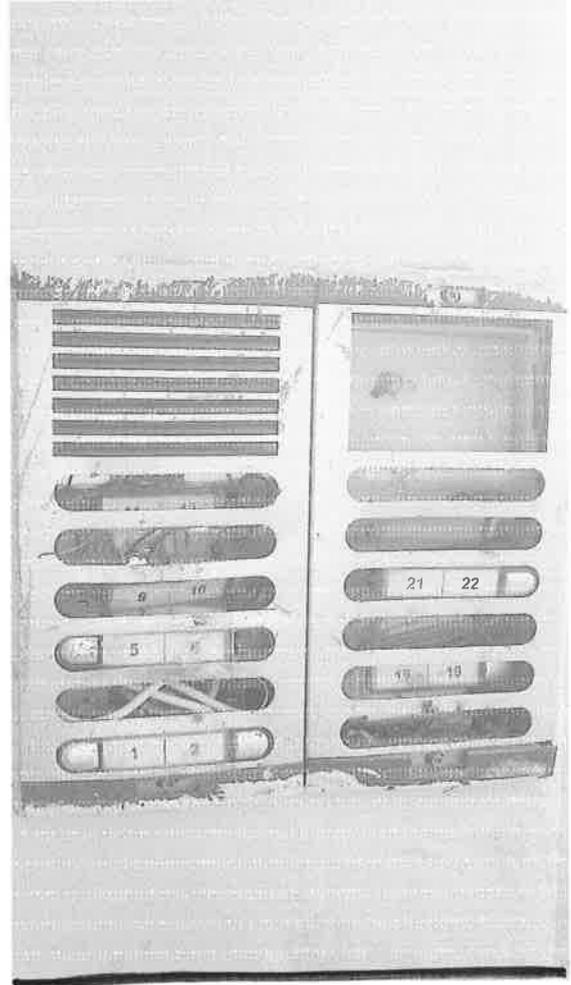
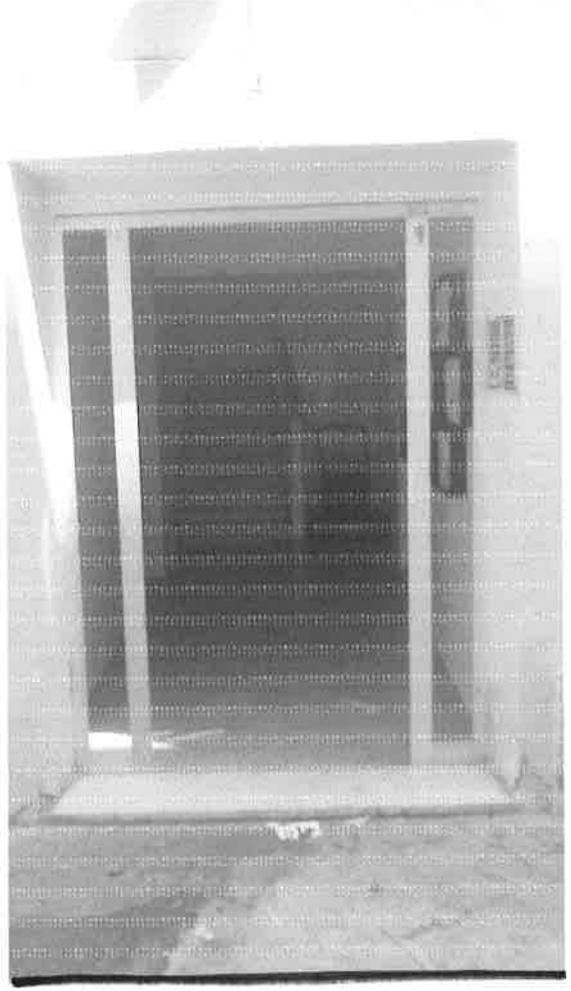
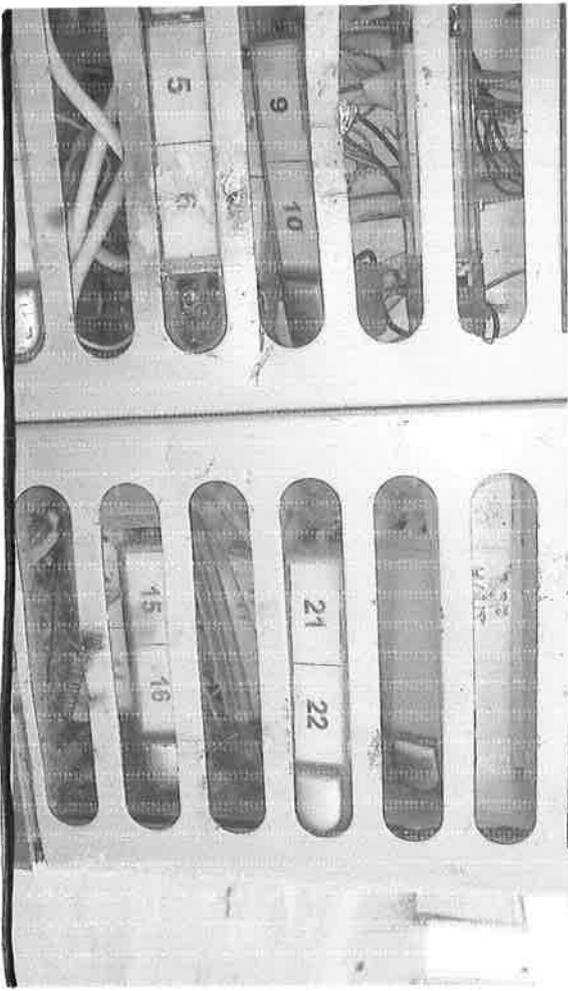
de amenazas e insultos por parte de los vecinos hasta los procedimientos propios de los desahucios para recuperar la vivienda. La familia está desesperada porque el piso que compraron hace años en un entorno de familias trabajadoras hace tiempo que dejó de serlo para convertirse «en una comunidad hostil donde no se respeta nada». «Hay basura y muebles por

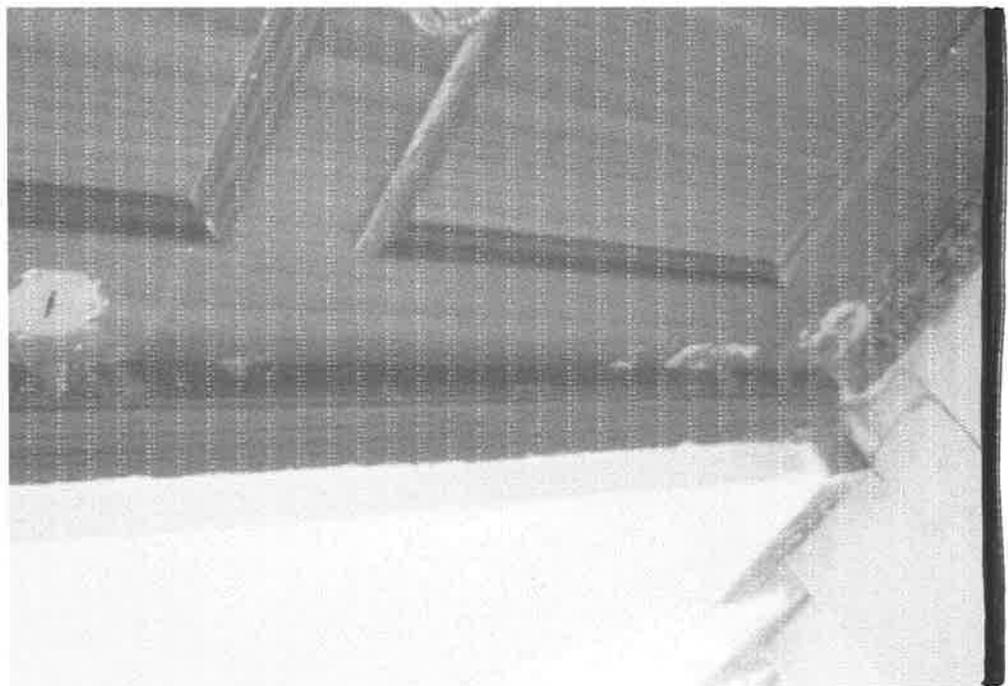
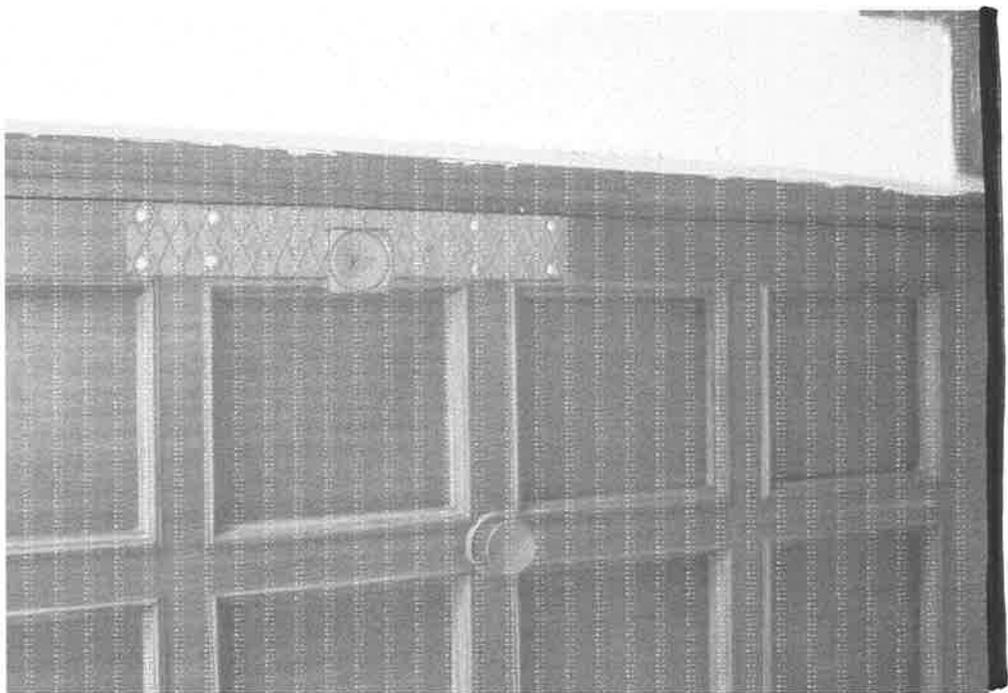
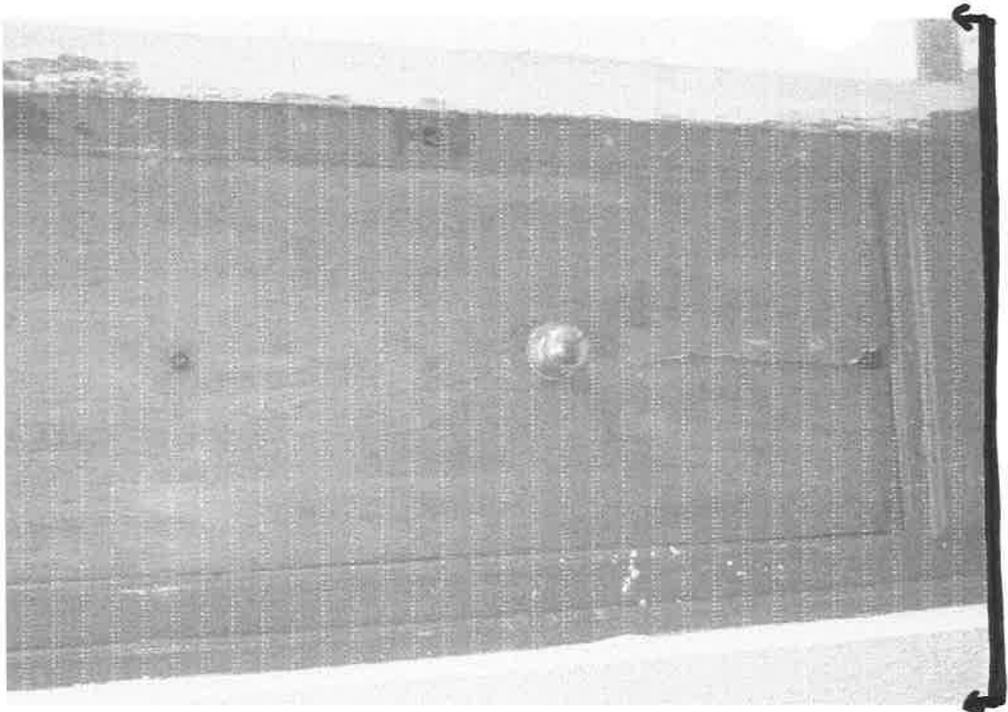
todas partes, lo que implica cucarachas y ratas por la falta de salubridad. Nadie quiere ni comprar la casa ni alquilarla. Tampoco podemos dejarla vacía», explica Elisabeth.

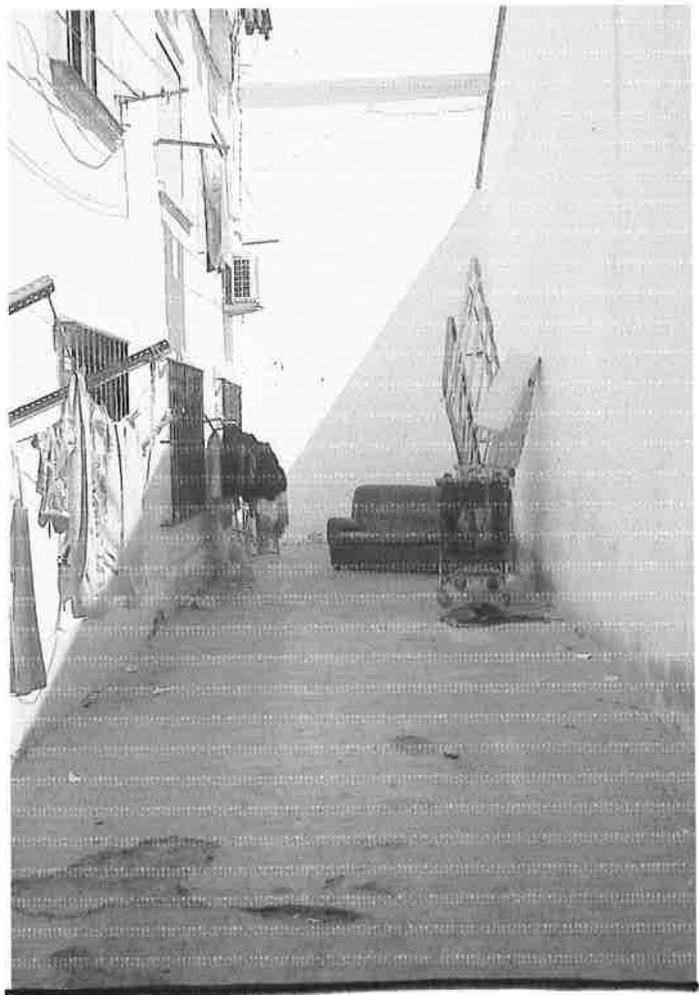
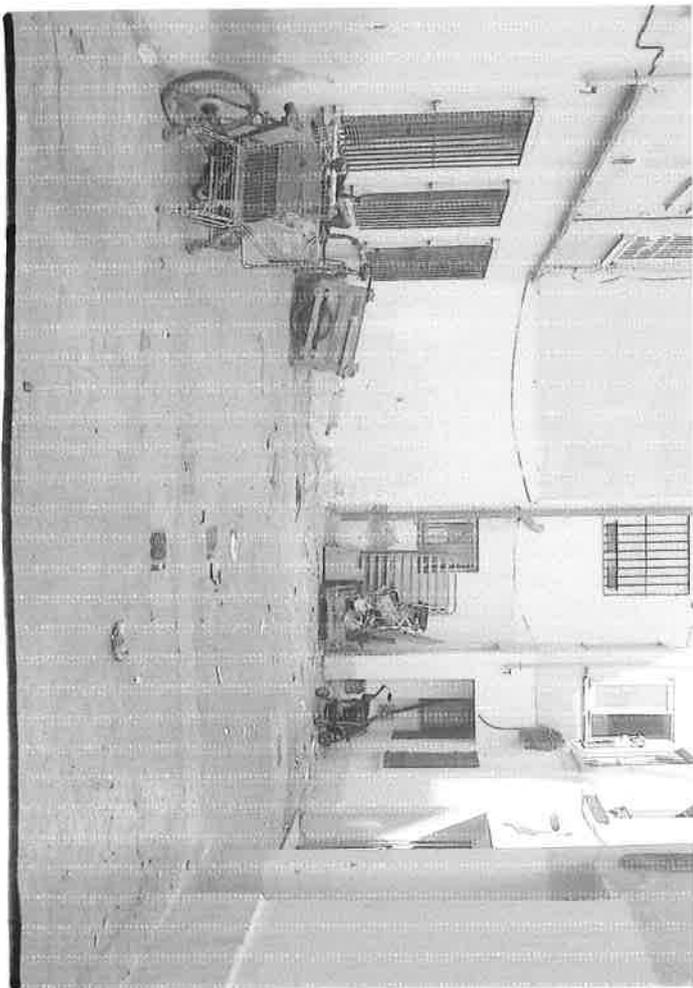
Y es que la última vez que les «ocuparon» la vivienda «no solo nos destrozaron la casa, ¡nos robaron todo lo que teníamos dentro!». «No van a poder con nosotros

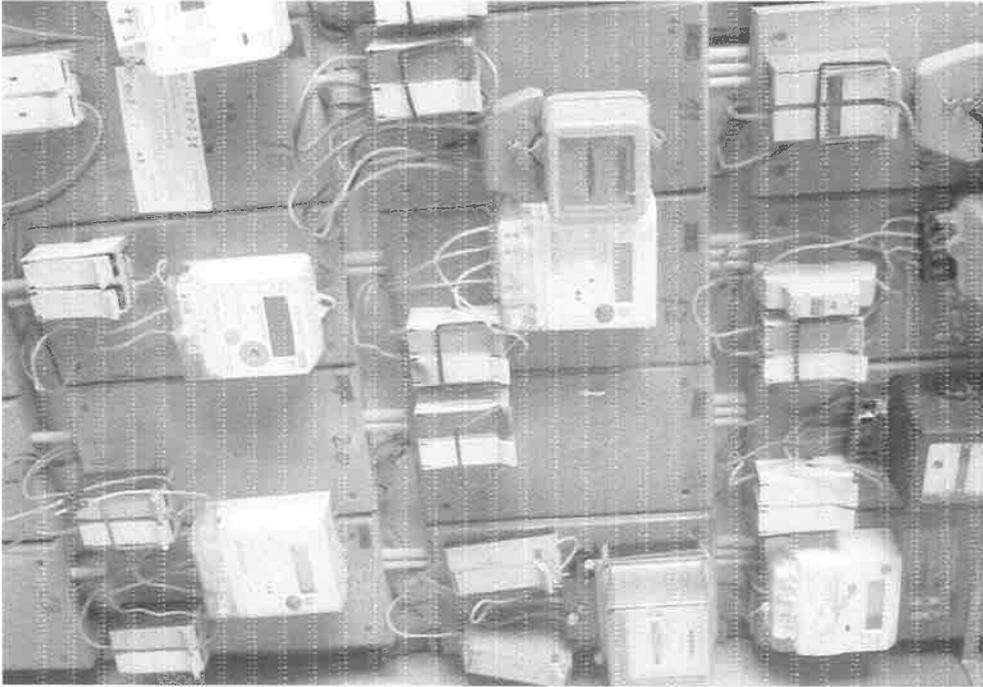
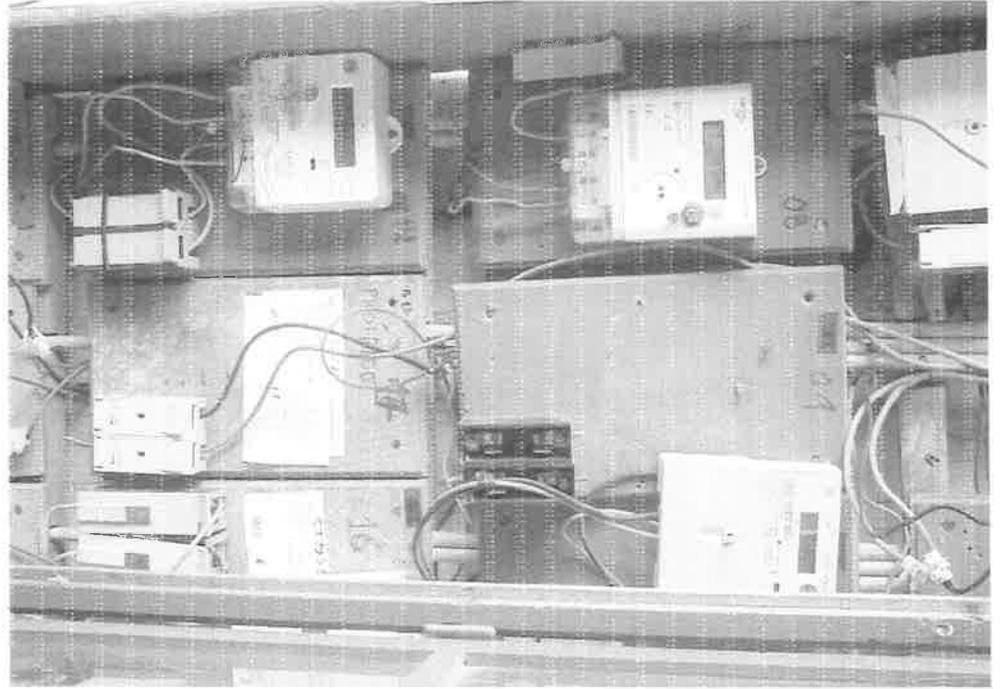
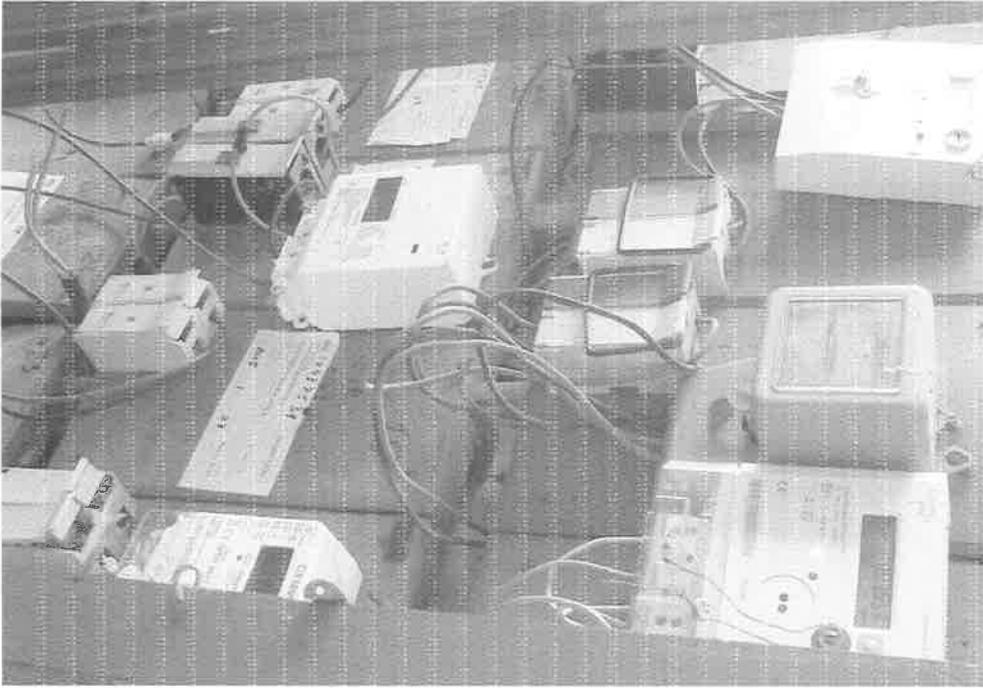
porque lo que quieren es que nos vayamos y les dejemos nuestro piso. Un piso por el que esta familia ha trabajado mucho. Hay crisis para todos y siento impotencia al ver que no tenemos ningún apoyo. No sirve ni para cedérselo a los refugiados que llegarán a Valencia. ¿Cómo los vamos a meter allí, si ni tan siquiera nosotros podemos vivir en el Pasaje Suay?», afirma.

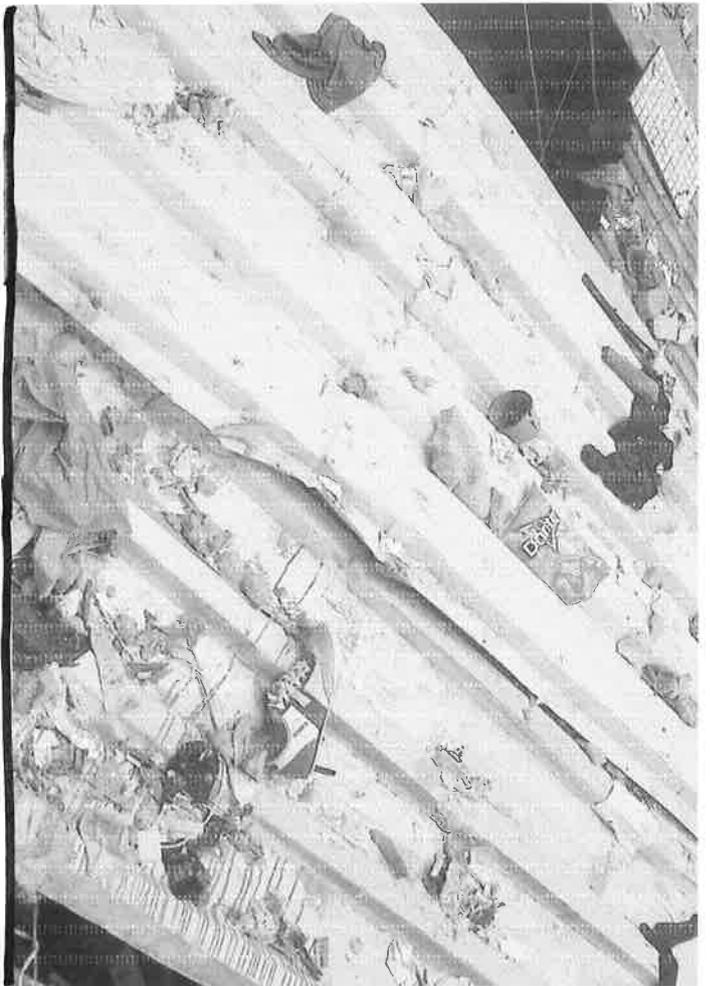












**REYES VIVAS RAMOS (15-M)**

## **Grupo de Participación Ciudadana de 15M Valencia - Análisis de la situación de las Juntas Municipales en los primeros meses de esta legislatura**

Desde el Grupo de Participación Ciudadana de 15M Valencia deseamos hacer una evaluación del trabajo del Ayuntamiento en materia de participación de la ciudadanía en estos últimos meses desde el pasado octubre, cuando tuvo lugar el pleno de constitución de las Juntas Municipales de Distrito de Valencia.

Si bien reconocemos el esfuerzo que la concejalía de Participación está llevando a cabo para dar cumplimiento de los programas electorales y la voluntad del nuevo consistorio para mejorar la precariedad de la participación ciudadana en Valencia, detectamos muchos errores aún que han de ser subsanados y que ya fueron señalados por este colectivo en el pasado pleno de la Junta Municipal con propuestas concretas, muchas de las cuales no requieren de inversión presupuestaria y podrían haberse hecho ya efectivas.

Desde nuestra labor de seguimiento incesante y con ánimo constructivo, señalamos los puntos que en esta primera etapa consideramos fundamentales para solucionar con premura:

- 1. Información y difusión.** Sin duda, la gran asignatura pendiente que tiene este gobierno municipal es la de hacer llegar a la ciudadanía de manera eficaz la información necesaria para que pueda participar efectivamente en los mecanismos de participación a su alcance. Ni las convocatorias de los plenos de las Juntas Municipales, ni las comisiones de trabajo recientemente formadas en los distritos ni el proyecto de "Consulta ciudadana sobre inversiones en barrios" han sido debidamente publicitados ni han llegado al grueso de la ciudadanía.
  - La **convocatoria de este pleno de diciembre** se ha hecho 'de un día para otro', sin la suficiente antelación para darla a conocer a los vecinos de los barrios. Los mecanismos de difusión han sido los mismos que en la pasada legislatura: un aviso en el tablón de anuncios de cada Junta Municipal y otro en un lugar recóndito de la página web del Ayuntamiento. Consideramos que existen muchos otros cauces para llamar a la ciudadanía a participar en estos supuestos órganos de descentralización y que deberían ser adoptados inminentemente: un espacio destacado en la página de inicio de la web municipal, cuñas en radio, notas de prensa enviadas a los medios, publicidad en el transporte público, difusión en las redes sociales, cartelería en los lugares públicos más transitados de los barrios e incluso un vehículo dotado de altavocía si fuera pertinente.
  - El **listado de direcciones de correo** que fueron recogidas durante el pasado pleno entre los asistentes al mismo no ha parecido servir para nada: no se han recibido ni las convocatorias ni ningún otro tipo de información por ese cauce, y ni siquiera se ha dado respuesta a las preguntas y propuestas que, debidamente formuladas por escrito y entregadas durante el pleno anterior, realizaron los vecinos.
  - **Actas y grabaciones de los plenos.** Reiteramos nuestra exigencia de la publicación del "borrador del acta" antes de su aprobación, así como las grabaciones de las sesiones que el propio Ayuntamiento llevó a cabo. De nuevo, tan solo los partidos políticos y algunas asociaciones han podido tener acceso al acta de la sesión anterior que se aprueba en este pleno: desconocemos si las intervenciones vecinales han tenido ya cabida en ese documento, si se han adjuntado las propuestas de los diferentes grupos políticos y si contemplan una narración completa de lo sucedido durante la sesión. Venimos otra vez a ciegas sin la posibilidad, como ciudadanos independientes, de saber qué se va a aprobar. Tampoco han sido publicados los vídeos de las sesiones de octubre, algo no achacable a cuestiones técnicas, ya que no se requiere un gran equipo de informáticos para habilitar un canal oficial del Ayuntamiento en la red social Youtube y volcar el contenido bruto allí. Exigimos que tras este pleno y con inmediatez se publiquen los documentos mencionados.
  - No se han puesto en marcha aún (ni sabemos si el consistorio está trabajando en ello) **mecanismos de información y pedagogía** sobre la participación ciudadana y su importancia para la democratización de las instituciones, tales como talleres, charlas o folletos divulgativos.
  - En general, el trabajo del Ayuntamiento en materia de participación ciudadana y las labores o proyectos que está desarrollando permanecen en el oscurantismo para la sociedad valenciana.
- 2. Grabación de las sesiones.** Al margen de la difusión de los documentos visuales generados, el contenido de los mismos es de suma importancia y merece mención especial. En el pasado pleno vimos con alegría cómo el Ayuntamiento ponía sus propios medios de grabación del evento pero vivimos consternados una repetición de un viejo vicio: el de evitar la grabación de los vecinos asistentes al mismo, limitándose la cámara a enfocar una parte de la sala en la que se encontraban los representantes políticos y forzando a los vecinos que desearan intervenir a abandonar su lugar entre el público para acudir a la parte enfocada de la sala. El resultado fue de lo más desolador: los vecinos no son oradores y la incomodidad de situarse a solas frente a una cámara condujo a que las intervenciones vecinales, hechas desde su lugar en la sala, no fueran registradas ni en imagen ni en voz, ya que no se habilitaron micrófonos para ello.

Repetimos que se trata de un acto público, que **el derecho a la información prevalece sobre el derecho a la intimidad**, que la Junta Municipal no la componen solo los representantes políticos sino el conjunto de la ciudadanía congregada y que excluir la sala de la grabación es excluir a la ciudadanía de la participación en la Junta Municipal. Esto no es negociable.

Tampoco hemos obtenido respuesta a nuestro requerimiento de que el Ayuntamiento de Valencia haga constar en el **Boletín Oficial** que el derecho de grabación de las sesiones por parte de los ciudadanos está amparado por la Constitución española y ratificado por el Tribunal Supremo, reconociendo la invalidez del antiguo acuerdo de la Junta de Portavoces y los agravios a los que vecinos nos vimos sometidos en la pasada legislatura.

3. **Fecha de las convocatorias de los plenos.** Ya ocurría en la pasada legislatura, ocurrió en el pasado pleno y ha vuelto a ocurrir: se han convocado los plenos de varios distritos el mismo día a la misma hora. En esta ocasión ha sido aún peor que en la anterior, haciendo coincidir tres Juntas Municipales (Russafa, Ciutat Vella y Patraix) cuando en la anterior fueron solo dos y a pesar de haberlo señalado ya. Una misma persona puede vivir en un barrio y trabajar en otro, o llevar a sus hijos al colegio en una zona distinta de aquella en la que vive y, por tanto, tener interés en acudir a dos plenos diferentes porque se tratan en ambos asuntos que le conciernen. Solapar las sesiones genera la percepción del barrio o el distrito como espacio estanco, cuando la ciudad es fluida, e impide a la vez que los colectivos o asociaciones suprabarriales puedan desempeñar correctamente su labor en las Juntas Municipales.
4. Percibimos todavía una generalizada falta de organización y una desconexión entre las diferentes Juntas Municipales y señalamos la necesidad de la generación de un **protocolo de funcionamiento** común en todas ellas que evite agravios comparativos y ayude al buen desarrollo de sus funciones, sin menoscabo de las decisiones de cada Junta Municipal sobre las particularidades de su distrito. En este sentido, tampoco hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de la creación de una **Comisión de Participación Ciudadana** que realice un constante seguimiento de esta materia en las Juntas Municipales y proponga los mecanismos necesarios para hacerla efectiva, incluidas las herramientas de pedagogía y difusión mencionadas anteriormente.
5. **Reglamento de Participación Ciudadana.** Relacionado con la falta de información y participación aún por subsanar se encuentra el desarrollo del nuevo reglamento, del que aún no conocemos los pasos que está dando el Ayuntamiento en este sentido ni cómo pretende involucrar a la ciudadanía en su gestación. Tampoco sabemos cómo está enfocando la concejalía el análisis de las realidades barriales para proceder a una nueva **división territorial** más adecuada ni cuándo tiene previsto que sea efectiva.
6. **Presupuestos participativos.** Vemos con interés y satisfacción que el Ayuntamiento ya ha puesto en marcha una primera experiencia "piloto" para la participación ciudadana en la asignación de parte del presupuesto municipal con su "Consulta ciudadana sobre inversiones en los barrios". Sin embargo, como ya se apunta anteriormente, la falta de información y de difusión, así como lo precipitado de esta propuesta, ha dejado fuera precisamente a quienes pretendía involucrar: el plazo para la presentación de propuestas ciudadanas ya expiró el pasado 11 de diciembre sin que el grueso de la sociedad valenciana tuviera conocimiento de ello, y si el Ayuntamiento no hace un esfuerzo extra por difundir esta iniciativa, las votaciones ciudadanas de las propuestas, previstas para el mes de marzo, se producirán también sin el conocimiento de la mayoría de los vecinos de nuestros barrios.
7. **Identificaciones policiales.** Reiteramos una vez más una vieja pregunta: ¿ha dado ya el Ayuntamiento algún paso en la investigación sobre las órdenes dadas durante la última legislatura de que los asistentes a las Juntas Municipales fueran identificados por la Policía?, ¿ha podido verificar que esos registros o "listas negras" han sido destruidos como indica la ley?

Desde el Grupo de Participación Ciudadana de 15M Valencia comprendemos la dificultad para el nuevo equipo de Gobierno de afrontar tantas cuestiones en un periodo tan breve de tiempo pero insistimos en la necesidad de subsanar con brevedad los errores que señalamos y volvemos a ofrecer nuestra colaboración para hacer de la participación ciudadana una realidad en Valencia.

**FRANCISCO LLAMAS (U.E.)**

Planteamos al Ayuntamiento de Valencia la siguiente relación de urgencias y necesidades con el fin de que se actúe de manera inmediata sobre las mismas o bien que se comunique con celeridad el proceso y plazos para la resolución de las mismas. La gran mayoría de las cuestiones aquí relacionadas se incluyeron en los programas y comunicaciones electorales de los partidos políticos hoy en el Gobierno municipal (se marcan en el documento con \*), es necesario por tanto una solución inmediata o bien un planteamiento de la hoja de ruta y plazos sobre las mismas.

## **A NIVEL ADMINISTRATIVO**

- **Junta Municipal de Distrito para Benimàmet.** Hemos recibido comunicación de manera oficiosa por parte de representantes de los partidos políticos en el Gobierno Municipal de la intención de crear una Junta Municipal de Distrito en Benimàmet, independiente de la actual de Tránsitos y con representación a través de vocales de los partidos políticos según el porcentaje de votos en Benimàmet, según el cual EU tendría representación en la misma.
- **Entidad Local Menor y elección del alcalde pedáneo.** (\*) Tanto Compromís como PSOE adquirieron en campaña electoral el compromiso concreto de avanzar hacia la entidad local menor y lograr por tanto mayor capacidad de autogobierno y la elección directa por parte de la gente de su alcalde pedáneo.

## **SEGURIDAD**

- **Retén de Policía Propio.** Actualmente no se cumple que haya una patrulla siempre destinada a Benimàmet, e incluso hay una cuarta parte de Benimàmet que carece de presencia de ninguna unidad policial. La población de Benimàmet supera los 14.000 habitantes, por lo que triplica las condiciones mínimas para tener una policía propia

## **INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD**

- **Construcción del Parque Lineal.** (\*) Demandamos la presentación de los documentos que justifican los plazos anunciados para el inicio de la obra.
- **Locales y terrenos para su uso público.** (\*) Solicitamos una relación de los locales y terrenos públicos, con su situación actual y uso.
  - o **Local polivalente.** Concreción sobre la fecha de inicio de uso del antiguo hogar del jubilado y concreción sobre su uso polivalente como: centro de día para personas mayores, espacio para actividades propias de una casa de la cultura, centro juvenil, etc.
  - o **Uso social del Velódromo.**
- **Segunda Fase del Polideportivo.** (\*)
- **Parque en el Solar de Calatrava (calles Esperanza y Silla).** (\*)



- Parque junto al Centro de Salud. (\*)
- Rotonda en Carolinas con conexión a la calle Crisóstomo Martínez.
- Solución al problema del Muro del Ave María.



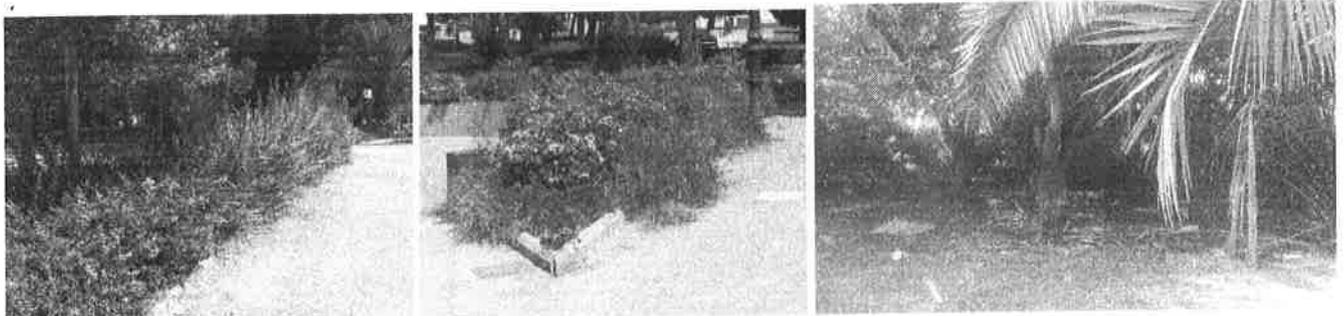
- Ayudas a rehabilitación edificios más de 40 años (\*)
- Conexiones y accesos:
  - o Mejoras en líneas EMT. Es necesario que la línea 62 llegue hasta la puerta del Hospital Arnau de Vilanova.
  - o Pasarela ciclo-peatonal entre Benimàmet y Beniferri
  - o Mejorar accesos a los colegios públicos (\*)
  - o Acceso desde la ronda norte (\*)
- Plan de reforma interior para integración borde urbano, huerta y parque fluvial.

## LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

- Diversas zonas de Benimàmet están prácticamente abandonadas.
  - o Solares detrás de la estación de metro de Carolinas. Después de una nota de prensa lanzada por EU alertando del peligro de incendio, un camión pasó a recoger algunos escombros pero el problema persiste y el peligro de incendio junto a las viviendas también.



- o Parque de Camales. También en este caso, después de una nota de prensa publicada de EU, se hizo una leve actuación en este parque limpiando algún escombro, pero sigue siendo urgente podar los árboles para evitar el peligro de caída de ramas y troncos sobre la gente (como ya ha ocurrido en alguna ocasión). El estado de este parque es lamentable, como lo es en general el mantenimiento de las escasas zonas verdes de Benimàmet.



- **Carolinas y zona Velódromo.** Los descampados de esta zona siguen siendo un nido de escombros y basura.



- **Se hace necesario reestructurar e incrementar el personal** destinado a limpieza, mantenimiento, jardinería... en Benimàmet

## **MEDIDAS SOCIALES**

- **Plan de empleo público** que favorezca el descenso del paro en Benimàmet.
- **Plan urgente contra la pobreza y actualización del Plan de Inclusión Social** con una definición concreta sobre esta problemática en Benimàmet.
- **Servicios públicos de calidad y gestión pública de los servicios municipales.**

## **TRANSPARENCIA**

- Total transparencia en los contratos públicos vinculados con Benimàmet.
- Actuaciones correctas legalmente pero también ética y moralmente.
- Solicitamos recibir toda la documentación y expedientes relativos a las acciones emprendidas en Benimàmet, contrataciones, licitaciones y los procesos de toda adquisición de bienes o servicios.
- Así como recibir información sobre las agendas de los cargos públicos municipales relativas a Benimàmet.